



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento personal funcionario de carrera

Nombramiento personal funcionario de carrera

Doña Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que en resolución 2026001775 de fecha 11/03/2026 se ha aprobado:

<< PRIMERO. Nombrar a **don SERGIO RUBIÑO PALOMINO**, con DNI n.º ***3723**, como funcionario de carrera, para cubrir la vacante de conserje mantenedor número 1986, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, asignándole el puesto F1986.

SEGUNDO. Ordenar la publicación del nombramiento en el BOP.

TERCERO. La persona nombrada deberá presentar, antes de la firma de la toma de posesión, declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

CUARTO. Prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

QUINTO. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOP.

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motril a 11 de marzo de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro